

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE
TEPECHITLÁN, ZAC.

NÚMERO DE OFICIO: 270

EXPEDIENTE: NOMENCLATURA.

TEPECHITLÁN, ZAC., A 16 DE JUNIO DE 2022.

ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERACIÓN.

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe Lic. Joaquín Parra Marín, Síndico Municipal de este lugar, por medio de la presente **HAGO CONSTAR:** Que bajo protesta de decir verdad manifiesta el **C. MIGUEL ANGEL HARO DAVILA**, que es dueño y poseedor de una casa-habitación, ubicada en Calle [REDACTED]” perteneciente a este Municipio de Tepechitlán, Zac., a la que oficialmente le fue asignado el número **4 (CUATRO)**.

A solicitud del interesado se extiende la presente en la Población de Tepechitlán, Estado de Zacatecas, para los usos y fines legales a que haya lugar.



ATENTAMENTE

Joaquín Parra Marín
LIC. JOAQUÍN PARRA MARÍN
EL SÍNDICO MUNICIPAL

c.c.p. Archivo.